COMO LAS DEMAS SECCIONES, LA 13a. FAVORECIO A L PERONISMO

FRANCIA, EE. UU. Y GRAN BRETAÑA PROPONEN SE DEVUELVA LA ZONA DE TRIESTE A ITALIA

El Orden

Año XXI. Nº 7039. Santa Fe, domingo 21 de marzo 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº [illegible] — (8 Pág.). Precio: $ 0.15

El Anuncio Provocó Gran Alegría en la Península

TIENE EFECTO POLITICO LA DECLARACION

TURIN, 20 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Bidault, fué aclamado por una multitud de más de cinco mil personas a su llegada a esta ciudad para firmar el acuerdo aduanero entre Francia e Italia.

El alcalde de la ciudad, señor Negarville, que encabezaba la comitiva que recibió al canciller francés, dijo al saludarlo: «Damos complacidos la bienvenida a este hombre de la resistencia que sin duda sabe apreciar el movimiento de resistencia del pueblo de Turín».

Respondiendo al saludo del alcalde dijo el señor Bidault: «Francia quiere demostrar su confianza en la colaboración entre los pueblos francés e italiano y entre todos los pueblos del mundo».

A continuación el señor Bidault anunció la decisión de su gobierno de que el territorio libre de Trieste vuelva a manos de Italia y también que Italia vuelva a controlar sus colonias en Africa. Este anuncio lo hizo Bidault luego de firmar el acuerdo aduanero entre Francia e Italia en esta ciudad.

El conde Carlo Sforza, ministro de relaciones exteriores de Italia, vertió lágrimas de felicidad cuando el ministro del exterior de Francia, Georges Bidault, le informó respecto a la propuesta auspiciada por Estados Unidos, Inglaterra y Francia, en relación con ese importante puerto del Adriático. La decisión de las potencias occidentales se ha considerado como un golpe mortal que reciben las esperanzas de los comunistas de resultar victoriosos en las elecciones que se verificarán el próximo mes de abril en Italia.

El primer ministro Alcide de Gasperi, dirigente del partido demócrata cristiano, interrumpió un discurso político que estaba pronunciando en la ciudad de Mantua, en el norte de Italia, al enterarse de la decisión que respecto a Trieste han adoptado las potencias occidentales.

En declaraciones exclusivas para este corresponsal, de Gasperi dijo: «Tal decisión constituye una importante medida de justicia internacional. El pueblo italiano aspira a que la obra de la justicia sea consumada dentro de un ambiente de paz y de mutuo entendimiento entre los pueblos de la tierra».

Sforza y Bidault firmaron el protocolo de una unión aduanera franco-italiana y un tratado comercial, instrumentos que el ministro del exterior italiano considera como el preludio de una unión económica de dichas naciones contra los amagos del comunismo. Sforza caracterizó también dichos convenios como factores importantes hacia el establecimiento de una federación en Europa y como una «valiosa contribución» al fomento del programa norteamericano para la rehabilitación económica de Europa. El ministro del exterior italiano, dirigiéndose a Bidault, declaró: «Usted y yo sabemos que la situación actual es tan grave, que Europa corre el riesgo de dejar de existir como elemento esencial de la economía mundial, y de la civilización humana. Por esto es que estamos ofreciendo hoy a Europa este ejemplo concreto, el cual da fe de nuestro propósito de emprender una acción rápida. Hemos concertado un convenio comercial que supera en alcance a un pacto comercial ordinario. La entente creada hoy no tiene precedente en la historia moderna. El convenio influirá directamente sobre las posesiones, intereses e ideas de más de cien millones de hombres, mujeres y niños, ciudadanos de los dos pueblos más ilustres e individualistas del mundo».

La posición de los comunistas a propósito de la propuesta de las naciones occidentales respecto al futuro de Trieste no se ha revelado aún. Se predice, sin embargo, que la información producirá una gran consternación en la plana mayor del partido comunista italiano, en virtud de que la solución del problema de Trieste no puede conciliarse fácilmente con los ideales prosoviéticos sustentados por los miembros de dicho partido. A despecho de las declaraciones norteamericanas al efecto de que el triunfo de los comunistas en las elecciones de abril próximo eliminarían automáticamente a Italia del concierto de naciones acogidas al plan Marshall, los comunistas aseguran al electorado italiano que de una manera u otra Italia ha de recibir ayuda bajo el programa norteamericano.

Sforza emprendió esta noche un fuerte ataque contra los comunistas al declarar: «La inmensa mayoría de los ciudadanos de Francia y de Italia entienden perfectamente que nos hallamos en un momento crítico de la historia, y se han reunido cuando los enemigos de la noble concepción que es el plan Marshall, han atacado este proyecto haciendo alarde de un patriotismo sospechoso, del cual nunca han dado muestras anteriormente. Es precisamente en razón de que aspiramos a alcanzar la independencia de nuestras naciones, que deseamos hacerlas copartícipes de un propósito más elevado: la interdependencia de las naciones».

Motivos de la decisión de EE. UU. sobre Palestina

LAKE SUCCESS, 20 (ANS). — En círculos responsables se calificó de cierta la versión de que los Estados Unidos tendrían la intención de abandonar el plan de partición de Palestina. Esos informantes, a quienes es imposible identificar tanto por su nombre como por su nacionalidad, observaron que en vista de la situación mundial, los Estados Unidos no disponen de una fuerza militar apropiada para poner al servicio del cumplimiento del plan.

SE IMPUSO LAUSSE A KID CACHETADA

BUENOS AIRES, 20. (ANS).— En el Luna Park, y ante crecidísima concurrencia se midieron los púgiles Lausse y Kid Cachetada, imponiéndose el primero por puntos.

JUICIO DE UN DIRIGENTE REPUBLICANO ESPAÑOL SOBRE EL P. MARSHALL

PARIS, 20. (ANS). — Don Fernando Valera, presidente interino del gobierno republicano español, declaró hoy que el plan Marshall es un instrumento que podría usarse con felices resultados para apresurar la caída del régimen de Franco en España y "liberar al pueblo español".

Esta declaración la hizo el presidente Valera ante los jefes de delegaciones de las 16 naciones del plan Marshall que asisten a la conferencia de París, y dijo que "es desde luego imposible que se admita a la España franquista en la conferencia económica de Europa", pero agregó: "La reconstrucción económica de Europa no podrá realizarse sin la participación de España".

Una Proclama de Truman



WASHINGTON, 20 (ANS). — El presidente Truman proclamó hoy el 14 de abril como día panamericano y la semana que empieza el 11 de abril como la semana panamericana. Truman requirió a la nación a que observe tanto el día como la semana panamericana

Recordóse la Figura de Florencio Varela, Ayer

CUMPLIERONSE DIVERSAS CEREMONIAS

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — En el centenario de la muerte de Florencio Varela, destacado periodista cuya pluma en momentos oscuros para el país estampara en diversos órganos de opinión el clamor de la opinión pública por el fin de la tiranía, fué recordada su memoria con diversos actos.

Organizada por la comisión nacional de homenaje, se ofició en la basílica de Nuestra Señora del Pilar, una solemne misa de requiem, a la que asistieron los miembros de esa comisión y descendientes de Varela, así como delegaciones de diversas entidades patrióticas y culturales.

Finalizado el oficio, la comisión y concurrencia se trasladaron hasta el cementerio del Norte, donde fueron depositadas ofrendas florales. En tal oportunidad usaron de la palabra los doctores Angel Acuña y Octavio R. Amadeo.

ACTOS EN FLORENCIO VARELA

FLORENCIO VARELA, 20 (A.N.S.). — Como acto de homenaje a la memoria de quien lleva el nombre de esta ciudad, se realizaron numerosas ceremonias, que contaron en su generalidad con el aporte de un público numeroso. A las 10 se ofició en la iglesia parroquial una misa, terminada la cual la numerosa concurrencia, entre la que se hallaba el comisionado municipal, ingeniero Alberto Muello, se trasladaron hasta el monumento a Varela emplazado en la plaza que lleva su nombre, donde delegaciones de numerosas entidades colocaron coronas de flores naturales.

Refiriéndose a la personalidad de Florencio Varela habló el ingeniero Muello.

El biznieto de Varela, doctor Láinez Varela, condujo a esta ciudad procedente de Montevideo la puerta de la finca frente a la cual fué muerto su ascendiente. Esta puerta será colocada en una finca que ha de construir el doctor Láinez Varela.

AUTORIZACION AL I.A.P.I.

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — El Poder Ejecutivo autorizó al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio para invertir hasta diez millones de pesos en la contratación de los trabajos de reparación, reacondicionamiento y tapado de los silos subterráneos de suelo —cemento de las plantas existentes. Revela el decreto en sus considerandos, que se han construído nueve plantas de silos de ese tipo, con capacidad para ochocientos treinta mil toneladas de granos.

Cuotas de exportación de carnes de E. Unidos para Latinoamérica

WASHINGTON, 19. (ANS). — El departamento de Agricultura separó hoy trece millones trescientas setenta mil libras de carne y productos de carne para la exportación comercial durante el segundo trimestre de este año. El departamento dijo que además de las cuotas señaladas para los distintos países, toda la carne en conserva que se está comprando en México de acuerdo con el programa para acabar con la glosopeda, se dedicará a la exportación.

De acuerdo con las nuevas cuotas las repúblicas americanas, colectivamente, recibirán tres millones novecientas setenta y cinco mil libras.

EXPLOTO UN AVION EN EL AIRE: SEIS VICTIMAS

GREENSBURG (Estado de Pensilvania), 20 (A.N.S.). — Una avioneta bimotor de propiedad particular hizo hoy explosión en el aire, yendo después a estrellarse contra una montaña de esa localidad. Hasta ahora se sabe que ha habido seis muertos en el accidente, entre ellos una criatura de un año de edad, pero las autoridades temen que el número de víctimas resulte ser mayor, una vez que se termine de localizar los restos del aparato esparcidos en un radio de 750 metros.

El Canciller



SFORZA. — Conferenció con George Bidault, el canciller italiano, anunciándole éste la determinación francesa sobre Trieste

Perón Fué Visitado Por los Delegados a Bogotá

BRAMUGLIA PRESIDE LA REPRESENTACION

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — El primer mandatario recibió a las 8 a la delegación que en representación del país asistirá a la novena conferencia internacional americana a iniciarse en la ciudad de Bogotá, Colombia, el 30 del corriente mes.

La delegación se hizo presente en pleno, presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia.

Luego de saludar a cada uno de los integrantes de la embajada argentina, el general Perón les dirigió breves palabras de despedida.

VIAJE DEL Sr. BORLENGHI

BUENOS AIRES, 20 (ANS). Esta mañana a las 8.35 partió desde el aeropuerto de Morón en un avión Douglas D.C.3 de la armada, en viaje hacia el sur, el ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, acompañado por el secretario privado, señor Rubén Rizzo, y funcionarios de ese departamento.

El viaje, de acuerdo a lo ya informado, responde al deseo del titular de la cartera del Interior, de informarse personalmente en los territorios de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, del estado de las obras que se realizan en cumplimiento del plan de gobierno y en lo relativo al plan de fomento a los territorios nacionales.

INSTALACIONES PARA LA S. DE AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 20 (ANS). El gobierno destinó a la Secretaría de Aeronáutica diversas instalaciones con muebles, útiles y accesorios, que hará entrega bajo inventario el presidente de la junta de vigilancia y disposición final de la propiedad enemiga.

Por lo tanto, se procederá al traspaso de edificios y elementos de la sociedad anónima Indanideas, Sociedad Industrial y Mercantil de Industrias Unidas, empresa Augusto Nosa, y Sociedad Electro Metalúrgica Argentina. Estos inmuebles fueron adquiridos por el Banco Central el 24 de Enero del año pasado.

SUBIZA HALLASE EN MENDOZA

MENDOZA, 20 (ANS). — Se encuentra en ésta el interventor federal en la provincia de Santiago del Estero, Dr. Ramón Subiza, sin que se haya logrado establecer los motivos de su viaje.

CAMPEONATO DE BASQUET

MENDOZA, 20 (ANS). — Se jugó una nueva fecha por el Campeonato de la Vendimia de Basquetbol, organizado como adhesión a los actos de la fiesta de la vendimia. Los resultados registrados fueron los siguientes:

En el primer partido, el equipo de la Federación Argentina se impuso al de la Asociación de Santiago de Chile, por 51 a 32. Y en el otro encuentro, la Federación Mendocina le ganó a la Asociación Argentina de Basquetbol por 40 a 39.

ORLANDO COMENTO LA IMPORTANTE DECISION

ROMA, 20. (ANS). — El ex primer ministro de Italia, Vittorio Emanuele Orlando, comentó hoy la propuesta formulada por las potencias occidentales en el sentido de que el territorio de Trieste sea reintegrado a la soberanía italiana, diciendo que representa un paso de avance hacia «la consolidación de la paz que es tan vitalmente necesaria para Italia y para el mundo entero».

Orlando observó que «Trieste ha representado siempre el símbolo de la unidad italiana». A continuación agregó que la propuesta formulada por Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña constituye «una reparación solemne que se hace en nombre de esa justicia en que se basan las garantías civiles que rigen las vidas de los pueblos».

El ex primer ministro Ivanoe Bonomi consideró también la propuesta como un acto de justicia. «Todo corazón italiano tiene hoy el derecho de palpitar de júbilo —dijo Bonomi. La propuesta da fe de que la justicia se halla nuevamente en marcha y triunfará a la corta o a la larga. Como jefe de la delegación italiana a la conferencia de paz de París, yo me opuse firmemente a la cesión de las regiones de Pola e Istria a Yugoeslavia, así como también a la creación de un territorio libre en Trieste».

Bonomi terminó diciendo: «Ahora nos resta aguardar el momento en que se realice la reincorporación de Trieste a Italia».

Júbilo de la población italiana de Trieste

TRIESTE, 20 (ANS). — La población italiana de Trieste acogió en un principio con cierta incredulidad el anuncio de que las potencias occidentales han propuesto la devolución a Italia de esta importante región del Adriático. Sin embargo, el entusiasmo popular se desbordó cuando los diarios, en suplementos extraordinarios, dieron cuenta de la decisión adoptada conjuntamente por Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

A prima noche de hoy la población italiana inició una serie de manifestaciones espontáneas caracterizadas por un júbilo incontenible. En cambio, la información parece haber aturdido a los elementos eslavos de Trieste al extremo de que hasta se abstienen de salir a la calle. La interrogante que se escucha en toda la ciudad es la siguiente: "¿Qué actitud asumirán Rusia y Yugoeslavia a propósito de la propuesta [illegible]?".

Designaron miembros de una organización

LA HABANA, 20 (ANS). — La comisión interina de la organización de comercio y empleo de las Naciones Unidas designó hoy a los 18 miembros que habrán de integrar la comisión ejecutiva así como a un secretario ejecutivo. Fueron seleccionadas como las más importantes comercialmente las cinco naciones siguientes: Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia y Benelux (Unión económica de Bélgica, Holanda y Luxemburgo).

Formarán parte de la referida comisión como las naciones que tienen mayor población: China y la India. En esta clasificación iban a designarse tres naciones, siendo la tercera Rusia, pero esta nación no toma parte en la conferencia habanera.

Los puestos reservados para otras cuatro naciones del hemisferio occidental fueron ocupados por México; Brasil; Colombia y El Salvador.

Los otros ocho miembros designados por agrupaciones geográficas fueron: Egipto; Filipinas; Noruega; Australia; Italia; Checoeslovaquia y Grecia.

Erik Wyndham White fué electo por unanimidad para desempeñar el cargo de secretario ejecutivo después que las naciones latinoamericanas retiraron la candidatura que habían presentado en favor del delegado chileno Fernando García Oldini. White actuó como secretario ejecutivo de la conferencia y su labor ha merecido grandes elogios.

Antes de verificarse la votación el jefe de la delegación argentina, Diego Luis Molinari, anunció que Argentina no deseaba un puesto en la comisión ejecutiva, explicando que podría ser que no estuviera de completo acuerdo con algunos puntos de la carta y por consiguiente se abstendría de votar. La nueva comisión ejecutiva llevará a cabo los trabajos necesarios a raíz de la terminación de la conferencia actual y hasta que se celebre la próxima conferencia ordinaria de la organización de comercio y empleo.

Enérgico



MARSHALL. — Hablando en Los Angeles, California, el secretario de Estado, Marshall, pidió enérgicas medidas para terminar con el comunismo

Guatemala es Acusada

JUICIO DE A. SOMOZA

MANAGUA, 20 (ANS). — El general Anastasio Somoza, ex-presidente de Nicaragua, acusó hoy al presidente de Guatemala, Juan José Arévalo, de haber instigado sendos ataques contra las residencias del presidente de Nicaragua, Román Reyes, y del propio Somoza, desde un avión procedente de Estados Unidos que aterrizó recientemente en Guatemala. En rueda de periodistas el "hombre fuerte" de la política nicaragüense acusó a Arévalo de haber conspirado contra los gobiernos de El Salvador, Honduras, la República Dominicana, Costa Rica. A continuación Somoza dirigió un llamamiento a las repúblicas americanas encareciéndoles que "prevalezcan sobre Arévalo para inducirlo a suspender sus prácticas antes de que haya nuevos derramamientos de sangre hermana en Centroamérica".

El ex-presidente de Nicaragua advirtió que si su llamamiento es desatendido, "es mi opinión que Arévalo será responsable" de acontecimientos y hechos mucho más graves.

Relaciones comerciales entre Italia y Rusia

ROMA, 20. (ANS)—El Ministerio de Relaciones Exteriores, en una declaración afirmó que el país está muy dispuesto a reanudar sus relaciones comerciales normales con el Soviet, pero que el pago inmediato de reparaciones perjudicaría gravemente la rehabilitación económica de Italia.

La nota italiana califica de «singular» la exigencia rusa, especialmente visto que, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y China no sólo renunciaron totalmente a las reparaciones, sino que ayudaron a Italia a restaurar su economía.

Fué Enorme la Mayoría

EL SEGUNDO PUESTO

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Reanudando su labor interrumpida el jueves último, la junta escrutadora metropolitana continuó con las urnas de la sección décimo tercera que, como las anteriores, arrojaron amplia mayoría para los candidatos peronistas. Luego la junta prosiguió trabajando con las mesas de la sección décimo cuarta, interrumpiendo su tarea cuando restaban 25 mesas para dar fin a esa circunscripción. Las características se mantuvieron, es decir, amplia ventaja para el Partido Peronista, en tanto el radicalismo igualmente aventaja al socialismo en la minoría. No obstante, al término de la labor de hoy Américo Ghioldi ocupaba aún el quinto lugar entre los candidatos que ganan la minoría, aunque su posición es amenazada por el radical Atilio Cattáneo.

LA LABOR DE HOY

La junta escrutadora comenzó su labor a las 8, prolongándola hasta minutos después de las 12 en que pasó a cuarto intermedio hasta el lunes a las 13.

Sin variantes de mayor interés se terminó de escrutar los votos emitidos en la sección décimo tercera, cuyos totales fueron éstos:

Partido Peronista 9.974 (Miel Asquia); U. C. Radical 4.845 (A. Frondizi); Partido Socialista 4.249 (A. Ghioldi); Partido Comunista 1.167 (R. Ghioldi); Alianza Libertadora 542 (J. Queraltó); Laborista Independiente 85 (H. Sobral); Concentración Obrera 62 (J. Penelón); Juventud Renovadora 22 (A. Malosetti).

La posición de los candidatos conforme a los sufragios logrados en la décima tercera sección era la siguiente:

Partido Peronista, mayoría:	
Angel José Miel Asquia	9.974
Manuel Bernardez	9.961
José María Argaña	9.937
Ludovico Lavia	9.954
José Astorgano	9.951
Bertardino H. Garaguso	9.945
Eduardo Bosoyra	9.911
Juan D. Pasquali	9.921
Humberto Messina	9.972
Rodolfo A. Decker	9.931
Virgilio Filippo	9.772
Unión Cívica Radical, minoría:	
Arturo Frondizi	4.845
O. López Serrot	4.726
Luis Dellepiane	4.718
Francisco Rabanal	4.332
Atilio Cattáneo	4.649

Bombardean un puesto judío los británicos

JERUSALEN, 20. (ANS). — Tropas británicas bombardearon y dañaron un puesto militar judío a menos de 150 metros de la sección de Manshieh, en la "tierra de nadie", entre Jaffa y Tel Aviv.

Las autoridades militares británicas, confirmaron que un coche blindado estacionado cerca de la comisaría de Jaffa, fué alcanzado por balas disparadas desde Tel Aviv. El ejército envió tropas a cañonear el puesto judío que es una construcción de bolsas de arena que da sobre la estación.

En la frontera de las dos ciudades prosiguió durante todo el día el tiroteo. Fueron heridas niñas de cinco años, aunque no de gravedad, y un muchacho de 15 años se halla en el hospital también con heridas de bala.

Autoridades, Artistas y Periodistas Participan del 1er. Festival de Cine

UN IMPORTANTE ACTO FUE SUSPENDIDO PARA ESTA NOCHE

MAR DEL PLATA, 20 (ANS). — El día de hoy, que amaneció nublado y frío, conspiró contra el éxito de la jornada dedicada al Festival del Cine. No obstante el inconveniente, que determinó el acto principal, hubo otros que alcanzaron amplias proporciones. En el "Atlantic", fué servido un almuerzo con que la Argentina Sono Film obsequió a los periodistas argentinos y extranjeros que nos visitan, [illegible] algunos artistas, entre ellos, Mecha Ortiz, [illegible] Rigaud, Zully Moreno, Niní Marshall. Igualmente, y especialmente invitado, estuvo el secretario privado del primer mandatario, señor Juan M. Duarte, así como el ministro de Hacienda de la Provincia, [illegible] Francés.

La reunión constituyó una expresión de confraternidad, y tuvo pro[illegible] simpáticos. A los postres obsequió a los periodistas visitantes con ejemplares de las obras cumbres de la literatura americana, entre ellos "La Gloria de don Ramiro", de Enrique Larreta; "El Santo de la Espada", de Ricardo Rojas; "Vida de Dominguito", de Sarmiento" y "Martín Fierro", de Hernández. Luego se solicitó a Niní Marshall que hablara, y los circunstantes, teniendo en cuenta su "chispa", rogaron lo hiciera en broma, pero la actriz pidió se la dispensara, por considerarse en un puesto íntimo dentro de nuestra cinematografía. En consecuencia cedió la palabra a Zully Moreno, quien habló brevemente agradeciendo la presencia de los periodistas extranjeros y sus colegas argentinos.

El acto principal de la jornada, como llevamos dicho, fué suspendido. Se trataba del espectáculo preparado por el doctor Susini, pero alrededor de las 19.30 arreció el viento y tuvo que suspenderse para mañana.

EL PROGRAMA PARA HOY

A las 11 será consagrada la Reina del Mar, hallándose seleccionadas las 20 finalistas, sobre un total de 88 participantes. A las 18.30 tendrá efecto la proclamación y coronación de la misma. Previamente, a las 13, se realizará la comida que periodistas argentinos y extranjeros ofrecen a las autoridades de la Provincia. Por la noche se realizará el festival diferido desde hoy. En caso de que este acto no pueda realizarse, es muy posible que se prolongue el festival del Cine por uno o dos días más.

ACTOS PARA MAÑANA

El programa para el lunes, es el siguiente: A las 9, paseo en yate, cuya realización fuera suspendida por causa del tiempo. A las 13, en el salón "Centralización de Periodistas", se ofrecerá un vino de honor por los periodistas argentinos a sus colegas extranjeros.

Aconsejan Intensificar en la Unión la Producción de Aviones de Guerra

SE DESEA CONTAR CON 35.000 MAQUINAS DE ESTA CLASE

WASHINGTON, 20. (ANS). — Un vocero de la industria de fabricación de aviones, declaró hoy que hará falta año y medio para recuperar el ritmo de producción que proporcione una fuerza aérea de 35.000 aviones que ha sido declarada como esencial para la seguridad nacional por los líderes de la nación. El vocero, autorizado por todos los constructores de aviones para hablar sobre la difícil situación de dicha industria económicamente en quiebra, se refirió a las recientes demandas del secretario de Estado, Marshall, del senador Robert Taft, republicano por Ohio, y del presidente de la Cámara, Joseph W. Martin, de que se cree una fuerza aérea capaz de repeler una agresión, y dijo: "que desde que terminó la guerra la producción de aviones militares se ha reducido de un máximum de 84.309 en 1944 a unos 1.500 en 1947. Las fábricas de la industria se han reducido de 175 millones de pies cuadrados a 53 millones de pies cuadrados. La fuerza obrera se ha reducido de 2 millones a 170.000, y la mayor parte de la experiencia y capacidad en diseños y producción ha desaparecido al abandonar la industria personas que jamás podrán volver a ella".

La junta de política sobre aviación del Congreso, hace dos semanas recomendó se gastasen diecisiete mil millones de dólares en aviones de guerra durante los próximos cinco años, advirtiendo que se necesitaría ese tiempo para proporcionar una fuerza aérea moderna de treinta y cinco mil aviones. El vocero de la industria dijo: "Si lográramos ahora mismo vía libre para actuar, con abundancia de pedidos, y encontramos un mínimum de dificultades, podríamos llegar a un promedio de producción anual de seis mil aviones —el mínimum señalado por los servicios armados para tal fuerza— en dieciocho meses". Recordó que cuando el difunto presidente Roosevelt pidió el 16 de mayo de 1940, cincuenta mil aviones de guerra anuales, la industria necesitó veintisiete meses para alcanzar esa cifra. Eso, recalcó, se realizó sólo "con los esfuerzos y gastos extraordinarios" de tiempo de guerra. En la actualidad las fuerzas aéreas y la aviación naval tienen dieciocho mil quinientos aviones, sin contar los aviones que han sido almacenados, pero casi todos estos son de tipos de producción de la segunda guerra mundial cuando los máximos de velocidad eran de quinientos a setecientos veinte kilómetros por hora. Los progresos científicos especialmente el notable progreso de la propulsión a chorro han aumentado las velocidades de los aviones a la categoría de los ochocientos ochenta a los mil cuarenta kilómetros por hora, lo cual convierte en anticuados a los aviones actuales. El proyectado presupuesto del presidente Truman para el año fiscal que comenzará el primero de julio estima un gasto de mil treinta y dos millones de dólares en aviones de guerra. Taft, Martin y otros líderes del Congreso controlado por los republicanos han indicado que esta cifra será grandemente aumentada. La junta de política de aviación del Congreso en su informe pedía compras de aviones durante los próximos cuatro años fiscales por valor de dos mil setecientos cincuenta, tres mil setecientos sesenta, cuatro mil doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos millones de dólares, respectivamente.

La Justicia Debe Indagar Debidamente un Hecho: se "Fabricaron" Delincuentes

La inconveniente práctica de "fabricar" delincuentes, viejo hábito que parecía haber sido desterrado de la policía local y que, en cambio, sigue siendo una pésima costumbre, en algunos de sus representantes, ha dado margen, lamentablemente, a que la inventiva adjudicara a un hecho grave, ocurrido recientemente, echara sombras sobre la honorabilidad de personas humildes y laboriosas que, en forma accidental, tuvieron participación en el suceso, o se los involucró como promotores del mismo y cuyo esclarecimiento corre por cuenta del juez de instrucción en turno, doctor J. Vera Candioti.

Precisamente, dos de esas personas que, lejos de ser los "maleantes" con que han sido calificados gratuitamente, son vecinos de antecedentes intachables y habituados al trabajo honesto, resultaron heridas gravemente de bala, a manos



RAMON GONZALEZ

de un policía que, en compañía de un colega, andaba en busca de dos procesados, que habían escapado, la noche anterior, de la cárcel pública de Las Flores.

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Como se recordará, por haberlo informado, oportunamente, este diario, en su oportunidad, al promediar la tarde del 14 del corriente, los agentes Ramón Córdoba y Luis V. Echagüe, francos de servicio y vistiendo de particular, se llegaron hasta un rancho situado en Baradero Sarsotti, donde presumían estaban escondidos Angel W. Henny y Adolfo Aguilera, prófugos de la cárcel de Las Flores. Al ser atendidos por el dueño de la vivienda, Ramón González, argentino, de 31 años, soltero, ordenanza del Instituto Experimental Agrícola-Ganadero, éste, según lo informado por la policía, se negó a suministrar dato alguno al respecto y, munido de una escopeta, les efectuó un disparo, razón por la cual, el agente Córdoba efectuó dos disparos con su revólver, alcanzando uno de los proyectiles a González en la ingle derecha y, el otro, a Luis Chapero, de 35 años, carnicero, domiciliado en las cercanías, en el hombro derecho. En tales circunstancias, del mismo rancho salieron corriendo varios individuos, entre los cuales se contarían los dos procesados prófugos.

Hasta aquí, lo que informamos sobre el hecho, en esa oportunidad.

GENTE HUMILDE Y TRABAJADORA

De las averiguaciones practicadas posteriormente, se comprobó que los acompañantes de González y de Chapero, eran Carlos Humberto Cáceres, Rosario Arasdum, Fioravanti Cáceres y dos hermanos López, los que, al igual que los anteriormente nombrados, son personas habituadas al trabajo.

En ese rancho se hallaban reunidos aquéllos, en razón de que al mediodía habían participado de un asado y luego se echaron a dormir, en cuyas circunstancias aparecieron los dos policías que, a estar a declaraciones de algunos testigos, se hallaban un tanto beodos, produciéndose la incidencia que epilogó con el resultado que se conoce. Tanto González como Chapero están internados en el hospital de Caridad, siendo delicado el estado de los mismos.

En cuanto a Carlos H. Cáceres y Rosario Arasdum, que fueron confundidos con los procesados prófugos, por los policías nombrados, estuvieron detenidos tres días, tras de lo cual recobraron su libertad, al igual que los demás, por haberse comprobado que nada tuvieron que ver en la incidencia.

DEBE ESTABLECERSE LA VERDAD

No obstante la reserva que se guarda sobre las actuaciones sumariales, sabemos que algunos de los gratuitamente calificados de "maleantes" y varios testigos, manifiestan que la agresión no partió, precisamente de González ni de Chapero, sino de los policías, los cuales iban provistos de sendos revólveres y a más un facón que llevaba, al parecer, el citado Córdoba, y que luego éste habría arrojado para eludir responsabilidades.

Además, no sólo Córdoba habría hecho uso de su arma, sino también



LUIS CHAPERO

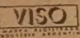
Echagüe, no obstante declarar éste lo contrario. En cuanto a Aguilera y Henny, en ningún momento, de acuerdo a lo que se ha comprobado, estuvieron en el rancho de González, ni tampoco se les ha visto merodear por esos alrededores. En consecuencia, estimamos que el juez instructor debe ahondar la investigación del hecho y aclarar algunos puntos no muy convincentes.

— MARCAS Y PATENTES —

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCA SOLICITADA

Acta Nº 304.191



Febrero 21 de 1948. — Eloy Viso. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.— Aviso No. 32.452. 155794 v. 2213

El Nº 4 de la revista de Investigaciones Agrícolas ya circula

El Ministerio de Agricultura, ha puesto en circulación el número 4 de la revista de carácter técnico Investigaciones Agrícolas, la que contiene los siguientes trabajos:

Reacción de algunas cebadas con respecto a "Rhynchosporium secalis" en Argentina por J. A. Sarasola y M. D. Campi; Método para valorar el ataque de la "Peronospora" de la vid, por E. R. Vitoria, M. C. D. Ceresa y A. J. Alcalde Lassaille; Royas y otros parásitos de los cereales en los valles andinopatagónicos, por José Vallega y Ewald A. Favret; Dos nuevos himenópteros útiles, por Ubaldo López Cristóbal; Dos nuevas plantas adventicias para la Flora Argentina, por Milán J. Dimitri; Lagarta rosada "Platyedra Gossypiella" en cápsulas de palo borracho, por Mateo A. de Santis y Método rápido para determinación de piretrina I en polvos o flores de piretro, por Samuel Lamdan y Héctor C. Santa María.

LAS ROSAS

El conflicto de los panaderos

Quedó solucionado el conflicto que venía sosteniendo el Sindicato de Obreros Panaderos con los propietarios de panaderías, con motivo del petitorio de mejoras presentado por el nombrado sindicato. La parte patronal resolvió aumentar a su personal el 40 0/0 sobre los sueldos actuales, el que fué aceptado por los obreros.

Queda ahora por ajustar el precio que el consumidor abonará por el pan y ultimar pequeños detalles para dar por terminado el conflicto.

CONGRESO DE HIGIENE Y MEDICINA SOCIAL

El gobierno de nuestra provincia ha designado los delegados que representarán a Santa Fe en el Primer Congreso Nacional de Higiene y Medicina Social a realizarse en fecha próxima en la Capital Federal. Son ellos los Dres. Lorenzo A. García, José M. Barreiro, Juan Bonet Da Forno, Eduardo Correas, J. B. Serra y Jorge B. Muller.

Por el Ministerio de Salud Pública han sido cursadas las respectivas comunicaciones a los señores delegados, a fin de que puedan preparar con tiempo los temas que serán tratados en el referido Congreso.

INSCRIPCION A LA ESCUELA NACIONAL DE AERONAUTICA

Hasta el 30 de abril quedó prorrogada la inscripción en la Escuela Nacional de Aeronáutica para seguir los distintos cursos que se dictarán este año en el mencionado instituto.

Los cursos que se dictarán comprenden las siguientes especialidades: pilotos civiles (profesionales), instructores de vuelo, radiooperadores de a bordo, mecánicos básicos, mecánicos motoristas, mecánicos montadores, mecánicos instrumentalistas y electricistas, personal de aeropuertos, operadores radiotelegrafistas, técnicos aeronáuticos y [illegible]

Las condiciones generales de ingreso a la Escuela Nacional de Aeronáutica son las siguientes: ser argentino, tener 14 años de edad como mínimo y presentar en el momento de la inscripción los siguientes documentos: libreta de enrolamiento y cédula de identidad, certificados de buena conducta, buena salud y de vacuna antivariólica y dos fotografías tipo carnet. El horario de inscripción es de 16 a 20.

JUAN ORTIZ

Culto evangélico

En el local de la iglesia Metodista, se realizarán las siguientes reuniones:

Los días miércoles a las 21, estudio bíblico; los jueves, a las 16 reunión de la sociedad femenina y los domingos a las 21, cultos dominicales a cargo de pastores visitantes. El próximo domingo la reunión estará a cargo del director de la facultad evangélica Dr. S. U. Barbieri.

Velada teatral

Organizada por el Teatro Filodramático que dirige el Sr. Antonio Diez del Valle se llevará a cabo en la sala del cine local una velada teatral a total beneficio del Club Sportivo. Se pondrán en escena las siguientes obras: El rancho del hermano, de Claudio Martínez Paiva y "Rudecindo Torres, peón de la estancia Chica" de Antonio Diez del Valle.

El Sup. Tribunal Investiga la Denuncia Contra un Juez

Sin otro propósito que el de cumplir con el deber de contralor que le está asignado al periodismo, en defensa de los intereses colectivos, hemos informado en nuestra edición del 18 del corriente, acerca de la denuncia radicada, contra el juez de menores Dr. Gerardo Lapido, por una jovencita que se encuentra alojada en la Correccional de Mujeres.

Para comprobar los gravísimos cargos que dicha menor ha hecho contra ese magistrado, de los que resulta ella afectada, el Superior Tribunal de Justicia instruye un sumario administrativo, aparte del que pueda corresponder en lo criminal. Actúan como juez instructor, secretario y fiscal, respectivamente, según los datos que poseemos, los doctores Crespo, Garibay y Christensen.

El acusado ha depuesto ya en dicho sumario.

COPIOSAMENTE LLOVIO AYER EN TODA NUESTRA PROVINCIA

Después de los últimos días en que la temperatura se dejó sentir en forma intensa, en la madrugada del día de ayer se desató una fuerte tormenta en nuestra ciudad.

Llovió torrencialmente durante toda la mañana, acompañado de fuerte viento.

Nuevamente se repitió lo que ocurre cuando en Santa Fe llueve en forma abundante: las calles quedaron convertidas en verdaderas lagunas. La mayoría de ellas, especialmente en el oeste y el Barrio Candioti.

EL SERVICIO DE TRANSPORTE

La copiosa lluvia se prolongó varias horas. Ello fué suficiente para que el servicio de tranvías quedara paralizado, precisamente en los momentos en que más necesarios eran. Esa paralización se prolongó no tan solamente porque era abundante la cantidad de agua en cada calle, sino por falta de corriente eléctrica. El servicio de ómnibus fué también alterado. En diversas líneas por las calles inundadas, no podían circular.

LA LLUVIA CAIDA HASTA LAS 8 HORAS

De acuerdo con la información, hasta las 8 de la mañana había llovido 56 milímetros. La lluvia continuó toda la mañana.

Datos del Correo: En el Correo Central se recibieron los siguientes avisos de la lluvia hasta las 8 horas: Arocena 65, Santo Tomé 66; Gessler 19; San Agustín 27; Nuevo Torino 5; Sarmiento 15; Franck 16; Nelson 23; Lehman 50; Felicia 3; San Jerónimo Norte 45; Llambí Campbell 43; Videla 35; Santo Rosa 84; Helvecia 30; Saladero M. Cabal 12; Cayastá 78.

Datos del Central Norte: Llovió en Santa Fe 40 milímetros; Guadalupe 37; Monte Vera 30; Arroyo Aguiar 37; Laguna Paiva 35; Manucho 20; Cululú 32; Progreso 16; I. Boassi 15; Altos de Chipión 6; Aromos 52; Cayastacito 60; M. Escalada 32; Naré 36; Palkin 7; Sandubay 7; Vera Mujica 7; Puerto Diamante 49; Strobell 44; Puigcari 45; Crespo 35; Seguí 58; Viale 42; Taborri 34; Sosa 67; María Grande 59; Hassenkap 65; Las Garzas 67; Alcaray 67; Bowil 70; Sauce de Luna 70; Bernardi 20; El Cimarrón 9; Federal 16; Nueva Vizcaya 16; La Querencia 7; El Redomón 2; Los Charrúas 10; La Criolla 23; Mangasco 20; Concordia 15; La Calandria 13; Miñones 15; Los Conquistadores 10; Garat 2; San José de Feliciano 11; Paraná 22.

Datos del F. C. Santa Fe: Pilar 26; Humberto Io. 14; Atalíva 3; Rafaela 3; Elisa 4; Providencia 16; Humboldt 5; San Carlos Centro 23; Gessler 24; Emilia 40; Llambí Campbell 43; Nelson 24.

Datos del F. C. Central Argentino:- Lluvias caídas desde las 8 del día 19|3 hasta las 8 del día 20|3: C. de Gómez 7; Armstrong 65; G. Roca 115; M. Núñez 52; Leones 55; S. Marcos 91; B. Ville 122; Morison 142; Ballesteros 53; R. Cárcano 70; Las Parejas 100; Los Cardos 62; El Trébol 50; C. Pellegrini 5; S. Jorge 3; Sastre 1; Iturraspe 70; Susana 54; Piamonte 24; Landeta 13; Alicia 4; L. Rosas 98; Salta 11; Noeting 69; Cintra 31; Capital 58; Tigre 30; S. Martín 25; G. Pacheco 38; Escobar 41; Campana 51; Atuchas 58; Capilla 86; Solís 20; V. María 106; Oliva 27; Oncativo 7; Pilar 4; R. Segundo 3; Serodino 20; Clarke 30; Casalegno 67; B. Irigoyen 40; Gálvez 25; Rigby 100; M. Saavedra 5; Sas Pereyra 5; Ceres 3; Larrechea 80; Matilde 20; S. Spíritu 14; Santa Fe 34; C. Rodríguez 3; Los Sembrados 2; Avena 6; Garibaldi 6; S. Francisco 4; Luján 49; S. Antonio 33; C. Sarmiento 39; La Luisa 24; Arrecifes 34; Maguirre 48; Pergamino 18; El Socorro 49; Peyrano 78; Acebal 14; Alvarez 11; Colón 9; La Borde 25; Juncal 35; Santa Emilia 10; Hughes 11; Rojas 36; R. Obligado 37; Junín 19; Acevedo 36; G. Rojas 32; Rosario 50; Baradero 42; S. Pedro 42; G. Castro 17; Ramallo 26; San Nicolás 26; V. Constitución 22; A. Seco 12; Roldán 60; Carcarañá 24; Pérez 20; Chazón 37; Gutiérrez 13; Ucacha 16; D. Vélez 70; Las Parejas 55; Cabrera 41; Hernández 5; Tacañas 31; Ruedas 33; Godoy 25; Cepeda 42; Santa Teresa 47; Alcorta 9; San Urbano 17; El Ortondo 3; V. Trinidad 4; Magiolo 2; Arrecifes 2; Olmos 2; Carlota 4; La Chispa 8; Guatimozín 2; Cañada 25; Arequito 16; San José 40; Arteaga 57; C. Alta 67; Los Surgentes 105; Inriville 110; M. Buey 149; J. Posse 36; Ordóñez 124; Idiazábal 71; Caseros 93; Chavás 10; Villada 10; Firmat 10; Los Quirquinchos?; Bustos 20; I. Verde 18; M. Maiz 23; La Banda 13; Pasacanna 25; Fuente 33; Maizales 28.

Interrupción por un corto-circuito en una caja de alimentación

En calles San Jerónimo y S. del Estero, está instalada una caja de alimentación de corriente continua de la Dirección de Energía Eléctrica, que suministra energía a una importante zona céntrica. Desde hace unos días se efectúan reparaciones, por lo que, provisoriamente y a fin de evitar desgracias personales, se coloca sobre la fosa donde se hallan los cables de alta tensión, unos tablones cortos, encima de los cuales son colocadas unas piedras grandes, para asegurar su inamovilidad.

Ayer, a eso de las 20, en forma no bien precisada, si bien se supone que involuntariamente, un peatón tropezó en una de las piedras, la que al caer en el interior de la fosa y quedar encima de los cables, provocó un corto-circuito, determinando ello que se produjera una interrupción de la corriente. Por esa causa, nuestros talleres permanecieron inactivos durante tres horas.

Subsanado el inconveniente, quedó de consigna en la esquina de referencia, un agente de policía.

El concierto de la Banda de Policía de La Capital

Hoy a las 21.30 se realizará en la plaza 25 de Mayo, el ya tradicional concierto de la Banda de Policía de la Capital, bajo la dirección del maestro Juan C. Spreáfico.

El programa a interpretarse es el siguiente: Marcha de la coronación de Eduardo VII, de Saint-Saënz; Nabuco, sinfonía de Verdi; La cabrera, cuadro 1o. de la ópera de Dupont; Fantasía húngara, de Bourgmein; El gaucho y el llanero, aires argentinos y venezolanos, de Gutiérrez; La pícara molinera, selección, de Luna; Aglae, vals de Waldteufel.

HOY SE INICIARA EL TORNEO PREPARACION DE FUTBOL INFANTIL

Hoy, en horas de la mañana dará comienzo el Torneo Preparación, que organiza la Federación Santafesina de Baby Futbol. Los partidos de esta primera fecha, son los siguientes:

Cancha de C.A. Provincial: a las 9, jugarán Provincial v. 15 de Junio; a las 10: 17 de Octubre v. Independencia Baby Club.

Cancha de Miramar: a las 10, Stgo. de Chile v. Miramar; previamente, a las 9, lo harán Libertad v. Racing.

El Camp. de Resistencia será disputado hoy

Organizado por la Asociación Ciclista Santafesina, se disputará hoy en la ciudad de Rosario, la prueba final del campeonato santafesino de resistencia. Se correrá sobre una distancia de 135 kilómetros contra reloj y los cinco primeros clasificados representarán a la Provincia en el campeonato argentino. La prueba se iniciará a las 7.01 y se desarrollará en la Avda. Belgrano, en el tramo comprendido de S. Juan a 27 de Febrero.

Por Rosario: A. Di Capua; A. Bellia; R. Di Capua; A. Peralta; P. Antonietta; O. Verduna.

Por Santa Fe: J. Azarloza; J. López; J. Trentino; L. Magdalena; G. Prats; Alonso J.

Por San Justo: J. Peralta; A. Izza; R. Núñez; C. Perone.

Por San Jorge: E. Cerino; A. Crosta.

7.01: J. Peralta; 7.02: E. Cerino; 7.03: A. Izza; 7.04: J. Azarloza; 7.05: A. Di Capua; 7.06: J. López; 7.07: R. Di Capua; 7.08: A. Bellia; 7.09: R. Núñez; 7.10: J. Alonso; 7.11: J. Trentino; 7.12: A. Crosta; 7.13: C. Perone; 7.14: L. Magdalena; 7.15: O. Verduna; 7.16: A. Peralta; 7.17: G. Prats; 7.18: P. Antonietta.

Unión jugará hoy en Córdoba con Talleres

Esta tarde hará su segunda presentación en la ciudad de Córdoba, el cuadro santafesino del C. Unión. Enfrentará a Talleres, vicecampeón cordobés, y se espera que después del lucido papel que cumplió con Belgrano, a quien venciera por 3 a 0, reedite aquella actuación.

El match está anunciado para las 16.30, en el estadio del Club Talleres.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA (EX BANCO SANTA FE)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 11 y 14 de los Estatutos se invita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, calle Tucumán 2653 el día 31 de marzo a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o.) Informe del Directorio.
2o.) Balance del ejercicio.
3o.) Elección de dos Directores Titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores Julio Halsem y Dr. Luis Serrichio y dos Directores Suplentes por el término de un año en reemplazo de los doctores Carlos F. Serra y Luis Serrichio.
4o.) Designación del Síndico de la Sociedad.
5o.) Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta (Art. 19 de los Estatutos).

Santa Fe, marzo 6 de 1948 —Pascual BARTOLINI, Presidente; Ovidio J. Coronello, Secretario.

Art. 12 de los Estatutos: El quórum de cualquier asamblea lo constituirá la mitad de las acciones equivalentes al cincuenta por ciento del capital suscripto. Si en primera convocatoria no se lograse la concurrencia señalada, se procederá con arreglo a lo dispuesto por el Art. 351 del Código de Comercio. Las resoluciones de las asambleas serán válidas cuando reúnan las mayorías establecidas por el Art. 350 del Cód. de Comercio en los casos pertinentes". En caso de no haber el quórum requerido por el Art. 12, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el día 31 de marzo de 1948, en el mismo local a las 21 horas.

Art. 19 de los Estatutos: "Para participar de las asambleas el accionista depositará sus acciones en la administración de la Sociedad o en un Banco, con anticipación no menor de 48 horas al fijado para su celebración y contra tal depósito se le munirá de a tarjeta especial de entrada en la que constará especialmente el número de votos que le corresponde. La tenencia de la tarjeta importará la representación del accionista de las acciones cuando el portador de ella no fuera el mismo propietario".

155509 v. 2213.

Tres Personas Resultaron Lesionadas a Raíz de una Colisión de Vehículos

En jurisdicción de la comisaría 6a., se produjo, ayer de mañana, un accidente del tránsito, el que si bien no asumió la gravedad que se le asignó en un principio, dió origen a que resultaran lesionadas tres personas, una de ellas de cierta consideración.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de esa dependencia policial, ayer a eso de las 8.30, por calle San Lorenzo hacia el norte circulaba una camioneta chapa-patente No. 5183, perteneciente al Ejército Argentino, a cargo de Luis Otto Papic, de 32 años, casado, domiciliado en 4 de Enero 2175, a quien le acompañaba Oscar Seguí, argentino, de 33 años, casado, empleado como el anterior del Ministerio de Guerra, y con domicilio en San Lorenzo 2810.

Cuando el vehículo llegaba a la intersección que forma la arteria primeramente nombrada con la de Suipacha tuvo una colisión con el coche tranviario No. 58 de la línea 8 que, manejado por Antonio Jalanico y a cargo del guarda Isaías Villa, avanzaba por calle Suipacha al este. A raíz del choque, el citado Otto Papic sufrió golpes en la cabeza, lado izquierdo, su acompañante resultó con una herida cortante de relativa importancia en la rodilla izquierda y, uno de los pasajeros del tranvía, llamado Carlos Juan Klauzek, de 20 años, pintor, domiciliado en Saavedra 2384 que, por efecto de la colisión cayó de su asiento, sufrió golpes de carácter reservado en el costado izquierdo del cuerpo, como así en el brazo y en la pierna del mismo lado.

Con intervención de personal de esa comisaría, los accidentados fueron trasladados para su curación a la Asistencia Pública, siendo después restituidos a sus respectivos domicilios.

La camioneta resultó con serios desperfectos, no así el tranvía que sólo resultó con abolladuras en el lado izquierdo.

Se instruye el sumario correspondiente.

VICTIMA DE UNA TRAVESURA

Ayer a las 16 aproximadamente, por Avda. General Paz en dirección al norte circulaba el camión chapa-patente LEC 394, guiado por Rufino N. Delgado, argentino, de 29 años, casado, domiciliado en General Paz entre Pavón y Ayacucho, cuando al llegar a Salvador del Carril y tomar por ésta hacia el este, trepó a la parte trasera el menor Roberto Escalante, argentino, de 10 años de edad, domiciliado con sus padres en calle Derqui 1123.

Luego, más adelante, cuando el niño pretendió descender del camión, cayó del mismo, a consecuencia de lo cual resultó con golpes en el cuerpo y fractura de la pierna izquierda, a la altura del muslo. Luego de ser atendido en la casa de primeros auxilios del distrito, fué trasladado al hospital de Caridad, donde se asiste. Tomó intervención el agente Torres, de esa comisaría.

LA C. G. T. ORGANIZA LOS ACTOS DEL 1º DE MAYO

En las reuniones celebradas últimamente en Buenos Aires, en la sede de la C.G.T., se ha considerado la conmemoración del 1o. de Mayo, Día del Trabajador. En las conversaciones mantenidas por los mencionados dirigentes se logró aunar opiniones sobre la forma en que se ha de organizar el acto central, consistente en una gran concentración de trabajadores en la Plaza de Mayo, habiéndose designado una comisión que tendrá a su cargo la preparación de las tareas necesarias para que dicho acto alcance las proporciones extraordinarias que condigan con su importancia.

De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades de la Confederación General del Trabajo, los delegados regionales en provincias y territorios han de comenzar a preparar todo lo pertinente para que simultáneamente se realicen en el interior actos conmemorativos. Para tal fin, deberán ir solicitando a los sindicatos adheridos la designación de los oradores que habrán de hacer uso de la palabra en las respectivas concentraciones.

Anticípase que este año la conmemoración del Día del Trabajador alcanzará el relieve que justamente corresponde en nuestro país, cuyo gobierno ejercido por el general Perón, tiene como principal objetivo la justicia social.

BOCA Jrs. Y CENTRAL SE ENFRENTARAN HOY

Varios encuentros de 1a. división e inferiores se disputarán hoy en la Capital Federal, entre ellos, se destaca el que sostendrán los primeros equipos de Boca Juniors y Rosario Central.

El programa de partidos con los árbitros designados es el siguiente:

Independiente v. Platense: 1a. Giménez y reserva, Sultán.

V. Sarsfield v. Est. de La Plata: en F.C. Oeste; referée: Dottori.

Racing Club v. San Lorenzo de Almagro, en la cancha de River Plate: 1a., J. J. Alvarez y 3a. especial, Udler.

Lanús v. Tigre (reserva): García Alvarez.

Boca Juniors v. Rosario Central: Valentín Rey.

Colegiales v. All Boys; cancha Argentino Jrs.; Iglesias.

Banfield v. Argentino de Rosario: Aguirre.

3a. Amateur: Justo José de Urquiza v. Flandria: Berlasso.

EL SOVIET CRITICO EL TRATADO DE BRUSELAS

LONDRES, 20 (ANS).— La radio de Moscú comentando hoy el pacto pentagonal de Bruselas, declaró que el mismo viola "todos los principios de cooperación internacional". El comentarista ruso agregó: "El pacto socava los cimientos de las Naciones Unidas y de la paz y seguridad de Europa y de todo el mundo. Está lleno de contradicciones. Y no sólo encuentra la oposición de los círculos democráticos, sino también de toda persona razonable y de mente equilibrada. Pero en último término, la resistencia efectiva al mismo provendrá del pueblo".

HUELGA DE OBREROS GRAFICOS EN TURIN

ROMA, 20. (ANS). — El personal de talleres de ocho diarios de Turín se ha declarado hoy en huelga, justamente en vísperas de la entrevista que realizarán en esa ciudad los ministros de Relaciones Exteriores de Francia y de Italia, señores Georges Bidault y conde Carlo Sforza, respectivamente, para firmar el acuerdo de unión aduanera franco-italiano. Turín está considerado como un baluarte izquierdista. La entrevista se efectuará el lunes.

PROCEDER INCORRECTO DEL COMISARIO DE VILLA OCAMPO

Noticias que nos llegan desde Reconquista, dan cuenta que en Villa Ocampo el comisario de esa localidad, Santiago Vieta, ha dejado de constituir una garantía para la población, ya que tolera las prácticas viciosas del juego, y el expendio libre de bebidas y otros artículos a precios excesivos.

Se nos denuncia al respecto, que el domingo ppdo., como es ya habitual, se desarrolló una carrera cuadrera, y para presenciar la misma, el comisario autorizó cobrar la entrada al lugar del andarivel en la siguiente forma: $ 0.50 por persona a pie, un peso los vehículos, y una tarifa convencional para los concurrentes a caballo.

Proliferaron en ese sitio los expendios ambulantes de bebidas, hasta a personas ebrias, como así cigarrillos y otras mercaderías a precios exorbitantes, no valiendo de nada que el público se llegara en quejas hasta la máxima autoridad policial del pueblo. Como se ve, en Villa Ocampo el orden y la seguridad pública no está garantizado por la policía, la que, por otra parte, no se esfuerza por mostrar celo en la custodia de los intereses morales y materiales de la población.

Fué salvado cuando estaba a punto de morir electrocutado

En la mañana de ayer, Luis José Amerú, argentino, de 9 años de edad, se hallaba en la puerta de su domicilio, situado en Ricardo Aldao 1880, cuando al aproximarse al alambrado del frente de la casa y apoyarse al mismo con las manos, quedó asido al mismo, y recibió descargas eléctricas. Para su suerte, acertó a pasar por allí el vecino Gaspar Mayer, con domicilio en 25 Sin Nombre y M. Candioti, quien al advertir la crítica situación en que se hallaba el menor, lo socorrió, consiguiendo, con medios a su alcance, zafarlo del trance y evitar que pereciera electrocutado.

El alambrado en cuestión tenía contacto eléctrico, en razón de que rozaba al mismo un cable conductor de corriente, instalado al frente de la finca.

Con toda premura, el niño fué llevado en un automóvil a la Asistencia Pública, donde fué puesto fuera de peligro. Personal de la comisaría de Villa María Selva comprobó el percance.

Procedimientos de la D. de Investigaciones

El jefe de la Sección Leyes Especiales, Luis C. Zapata, con los empleados Manuel Varela y Edmundo Barneaud, dando cumplimiento a una orden de allanamiento otorgada por el Sr. Juez Correccional Dr. José Gustavo Doldán, Secretaría Haeffel, procedieron a allanar la finca de calle 1o. de Mayo No. 2267 (casa de inquilinato a cargo del señor José Ardito), y domiciliado en la misma, ocupando la pieza número 8, se sorprendió al nombrado recibiendo jugadas de quinielas para el día de la fecha, las que ascendían a un monto de $ 350 más o menos, a la vez que se le secuestró la suma de $ 59,25 centavos. Confesó que recibía jugadas de quinielas para un Sr. Jurado, que ignora el nombre, pero que resulta ser el conocido capitalista Faustino Arturo Jurado, que se domicilia en Avda. Freyre 2532, y que se encuentra detenido por otro procedimiento similar efectuado el día 17 del actual, a disposición del señor Juez Correccional de la 2a. Nominación.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el domingo 21 al sábado 27 de marzo inclusive: CURIE, Bv. Zavalla 1101, T. 23021; CORTI, San Jerónimo 2345, T. 21350 y 24229; SAN MARTIN, San Martín y Vera, T. 30644; GUEMES, Mendoza y Urquiza, T. 11474; C. MARELLI, 1o. de Mayo 2590, T. 20080; MODELO, 25 de Mayo y Junín, T. 33102; LA SALUD, M. Candioti y Río de Janeiro, T. 20012; A. RAPACIOLI, Avenida López y Planes 4267, T. 20439; DEL NORTE, A. del Valle y 26 sin n., T. 14565.

SERVICIO NOCTURNO. — Con farmacia abierta: Hasta las 20 DEL NORTE; hasta las 21: CURIE, CORTI, GUEMES y C. MARELLI; hasta las 22: LA SALUD, A. RAPACIOLI y S. MARTIN; hasta las 24: MODELO. Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia) MODELO, LA SALUD y A. RAPACIOLI.

CAMBIO HORARIO LA OFICINA DE VENTAS DE Y.P.F. EN STA. FE

La Oficina de Ventas de Y. P. Fiscales, con asiento en nuestra ciudad, ha cambiado su horario, desde el 15 del actual hasta el 26 de noviembre próximo, siendo el mismo el siguiente: Lunes a viernes, de 12 a 18. Sábado: de 8.30 a 13.

El Orden

El Acuerdo Sanitario de los Cuatro Países

Reviste singular importancia el acuerdo sanitario que acaban de suscribir la Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil, bajo los auspicios de la Oficina Sanitaria Panamericana, en el que se contemplan con un sentido eminentemente realista diversos aspectos vinculados con las enfermedades y se establecen las medidas que deberán adoptarse para combatir los estados epidemiológicos en las zonas fronterizas.

En dicho documento, los cuatro países se comprometen a tomar medidas preventivas de carácter permanente contra el paludismo, viruela, fiebre amarilla, peste, tracoma, enfermedades venéreas, hidatidosis, rabia y lepra, para lo cual se prevé la constitución de comisiones mixtas de técnicos sanitarios a fin de que actúen de común acuerdo en el caso que se desarrolle en las zonas limítrofes de algunas de las repúblicas signatarias, un brote epidémico de cualquiera de las enfermedades citadas y que represente un peligro para la salud de los pobladores de esas regiones. Además aquéllas deberán tomar medidas sanitarias para que la acción tenga reciprocidad y eficacia, frente a enfermedades tales como el cólera, viruela, tifus exantemático y que al no ser contenidas a tiempo pueden expandirse con resultados desfavorables.

Será condición esencial para el éxito del acuerdo, el intercambio periódico y amplio de funcionarios sanitarios, a fin de que ellos informen acerca de la marcha de la labor preventiva y cambien ideas tendientes a la aplicación de métodos curativos, conducentes a elevar el nivel de vida de la población y a enfocar con un sentido de recuperación demográfica, el problema de la morbilidad y mortalidad en las poblaciones fronterizas.

Para encarar positivamente la acción preventiva se ha previsto la realización de campañas antipalúdicas, con el objeto decidido de «reducir a cero el índice de transmisión», utilizando para tal fin los más modernos métodos de fumigación con insecticidas de probada eficacia. Inclúyese igualmente, como condición esencial, la realización de una campaña de vacunación antivariólica, en base a la obligatoriedad de la vacuna, exigiendo los certificados de vacunación a los que efectúen viajes internacionales. A todo ello se agrega, el compromiso de llevar a cabo una campaña permanente que asegure la erradicación del «Aedes aegypti», conforme a lo resuelto por el Consejo Directivo de la Oficina Sanitaria Panamericana, para lo cual las autoridades sanitarias de los países firmantes, podrán exigir el certificado de vacunación antiamarílica. No faltarán tampoco las campañas antipulguicidas, de desratización y antirrábicas, las que teniendo un carácter permanente contribuirán con eficacia a asegurar las finalidades del acuerdo.

Otro de los aspectos incluidos, es el relativo al problema leprológico, para lo cual las naciones signatarias propiciarán dentro de sus territorios el censo de la lepra; intensificando de igual modo el «contralor de las enfermedades venéreas». El compromiso internacional, alcanza al aseguramiento de la potabilidad del agua que se provea a los barcos, ferrocarriles, aeronaves y demás vehículos afectados al tráfico internacional.

Otras de las bases firmes para la acción sanitaria entre dichos países, será la realización de campañas conjuntas de educación sanitaria popular, puesto que ellas habrán de ser el resorte propulsor del entendimiento panamericanista que se persigue.

Consulta asimismo el acuerdo, diversos motivos relacionados con la desinsectación de las aeronaves, trenes internacionales, embarcaciones marítimas y fluviales, creación de centros de estudios e internación de enfermos.

Apreciado objetivamente el acuerdo panamericano que comentamos, señala antes que nada, la existencia de una conciencia sanitaria en cada uno de los países signatarios y a la vez, como en nuestro continente, las naciones no buscan la creación de frentes de lucha que atentan con la paz interna o internacional, sino que tales frentes se crean precisamente, para salvaguardar a la población de los peligros y amenazas de las enfermedades más diversas. Esta es una demostración evidente de que en América, se vive un clima de paz, sobre el que se edifica la prosperidad económica y espiritual del Nuevo Mundo.

FECHA DE TOMA DE POSESION DE AUTORIDADES COMUNALES

Reviste importancia el decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Gobierno por el cual se establece la fecha en que tomarán posesión las nuevas autoridades comunales electas en los comicios del día 7 del corriente mes.

Dice el decreto:

«Considerando: Que el Art. 3o. de la Ley 3161, sancionada el 31 de diciembre ppdo., dispone que dentro de los treinta días de terminado el proceso electoral, los concejales y miembros de las Comisiones de Fomento que resulten electos en los comicios del 7 del mes en curso, tomarán posesión de sus respectivos cargos; Que corresponde a los efectos de su unificación, fijar la fecha en que los mismos deben iniciar sus funciones, teniendo en cuenta los términos establecidos por las leyes No. 2756 (Arts. 102/106 y 2439 (Arts. 143/144); Por ello y atento el carácter extraordinario de los precitados actos comiciales, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. — Fíjase el día 11 de abril próximo, para que los señores concejales de las Municipalidades y miembros de las Comisiones de Fomento de la Provincia que resultaron electos en los comicios del 7 del mes en curso, tomen posesión de sus respectivos cargos.

Sociedad Vecinal de "Barrio Progresista"

Por las gestiones que viene realizando la C. D. de la Sociedad Vecinal "Barrio Progresista" ante las autoridades comunales, se está dando cumplimiento a los petitorios elevados oportunamente, en lo que se refiere a desagües y abovedamiento de calles, trabajos que están próximos a ser finalizados. Mientras tanto los pasos de piedra en las esquinas, serán colocados en breve, por ser los mismos de gran necesidad para la zona.

Ante tales mejoras, las autoridades de dicha entidad han manifestado: "Por las obras realizadas en esta zona hemos podido apreciar la buena voluntad de las autoridades municipales, para resolver problemas de tanta importancia para este barrio, no dudando vernos favorecidos en nuestras nuevas gestiones."

Informaciones de la Escuela Normal Nacional Mixta

La Secretaría del Instituto del epígrafe avisa a los alumnos que se presentaron al examen de selección para ingresar a 4o. año (Oficial), que mañana a las 10 horas, se dará a conocer el resultado.

Departamento de Aplicación

Mañana se realizará el sorteo para la inscripción de 1er. grado inferior; los aspirantes deben presentarse acompañados por un familiar, a las 10 horas.

Jardín de Infantes

Se comunica a los padres, tutores o encargados de los alumnos del Jardín de Infantes, que el día 23 a las 10 horas se realizará una reunión en el local de la Escuela Normal a la cual quedan invitados.

Comercialización de las Cosechas

Una de las más reiteradas imputaciones que ha hecho la minoría opositora al gobierno de la Revolución ha sido la relativa a una fecunda iniciativa del régimen: la comercialización de las cosechas. Quienes habían presenciado impasibles, e inclusive habían colaborado, en un estado de cosas consistente en que unos pocos consorcios capitalistas compraran al chacarero, a los precios que se les antojaba, la cosecha que les daba luego pingües ganancias, fingían terrible indignación ante el hecho de que fuera el Estado quien adquiriese aquélla, pagando a los agricultores un precio justo.

Como explicó recientemente el general Perón, la política de exportaciones realizada por el Estado a través del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, ha servido para que el país se equipara con las máquinas que necesitaba indispensablemente, si quería continuar por la senda de su natural progreso económico. No se trataba de realizar sórdidas ganancias a costa de las necesidades ajenas, sino, por el contrario, de organizar un intercambio favorable para unos y otros. Y si algún beneficio redundaba de esta política, no sería como antaño para unas sociedades internacionales, explotadoras del agro argentino, sino para el país en general y para los propios agricultores muy especialmente.

Hecha esta aclaración, que salía al paso de insidias más que de errores de información, el presidente señaló también que los productores del campo estaban hoy mucho mejor retribuidos que antes de que el Estado acometiera la obra de la comercialización de las cosechas y citó las cifras que lo demostraban de un modo palmario.

Ahora la Secretaría de Industria y Comercio coopera a tal demostración al anunciar que, puesto que los oleaginosos elaborados con semilla de girasol y de maní tienen un gran mercado, tanto en el interior de la República como en el extranjero, se ha resuelto aumentar el precio de compra de dichas semillas. En consecuencia, los productores recibirán cinco pesos más por quintal, en la cosecha de 1948-49. Los precios fijados son: por cada 100 kilogramos del producto embolsado, puesto sobre vagón dársena, en el puerto de la Capital Federal (con las diferencias que correspondan para los puertos del interior), girasol, tipo oficial, $ 28; maní, descascarado, tipo oficial, $ 44. Las semillas recibidas en pago de arrendamiento serán adquiridas, en las mismas condiciones, a los siguientes precios: girasol $ 23 y maní $ 38.

Se completa esta importante disposición con el encargo al I.A.P.I. de que reglamente las normas de comercialización e industrialización de los oleaginosos.

He aquí pues un argumento más para contestar a quienes han tratado de convertir en un lugar común político, la caprichosa teoría del lucro del Estado a costa de los productores del campo. No sólo no es así, sino que ahora los productores son partícipes de los beneficios derivados de la mayor capacidad de nuestra exportación y de nuestra propia industrialización. El gobierno estima que el bienestar ha de ser repartido, justamente en la medida del esfuerzo y de la tarea de cada grupo social argentino. En épocas de crisis, debidas a la imposibilidad de exportar, el Estado se veía obligado a comprar las cosechas. Ahora lo hace con fines positivos: para armonizar nuestro comercio exterior, por una parte, y para que los trabajadores del campo perciban el fruto de su faena, por otra.

A las medidas agrarias anunciadas en las últimas semanas— nuevas condiciones de trabajo para la mano de obra que manipula las cosechas garantías para los arrendatarios de predios, reparto de tierra a los colonos ...— cabe añadir hoy este aumento de los precios de las semillas oleaginosas. El gobierno de la revolución es, ante todo, el de la revolución en el campo.

REFORMA DE LOS CODIGOS

Hemos comprado los ferrocarriles y tenemos una flota mercante que es la tercera del mundo por el volumen de su tonelaje..., pero en materia de códigos continuamos todavía navegando a vela. Algo semejante a esto expresó alguna vez el presidente de la República cuando, después de dar como cumplidas la reforma social y la reforma económica, anunció el comienzo de la reforma jurídica. Dijo entonces que nuestro código de comercio data, en efecto, de la época en que no se conocían las máquinas de vapor.

Para que la obra revolucionaria resulte armónica es menester dejar concluída a la brevedad esta anunciada reforma. El plan de gobierno determina la manera como ha de hacerse. Y el comienzo es ya inminente. Con la creación de la Secretaría de Educación que se ha encargado de funciones desglosadas del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se ha dado el paso previo. Ahora el ministerio queda en condiciones de organizarse de manera que le sea posible afrontar eficazmente el estudio de la reforma jurídica.

Esta organización se ha producido ya. La anunció el ministro Gache Pirán en declaraciones recientes muy difundidas. Pronto comenzará, pues, la reforma de nuestros viejos códigos, cuyo rejuvenecimiento será confiado a un grupo de técnicos especializados y, naturalmente jóvenes. El ministro, que no se hace ilusiones con respecto a las dificultades de la empresa, ha dicho a los periodistas una frase que debe destacarse, porque constituye una hermosa expresión de confianza: «Ensanchadas las posibilidades del Ministerio de Justicia, al permitirse prestar a estos problemas una dedicación que hasta ahora no fué integralmente posible se presenta a los ojos un panorama de tareas que parecieran exceder por su importancia las posibilidades que el sentido común permite atribuirle. Pero el general Perón ha demostrado con la evidencia irrecusable de los hechos que las posibilidades de realización de los hombres que seguimos sus directivas no se limitan a lo que el sentido común cuotidiano pudiera señalar».

La reforma será, pues. Pero no a ciegas. Se utilizará para asegurar su eficacia la experiencia de nuestros mejores jurisperitos, y también la de los extranjeros. Será, como dijo el ministro «una reforma meditada y prudente». Para lograrlo así se crearán organismos técnico-jurídicos que colaborarán con las comisiones a las que se encomiende la redacción de los nuevos códigos.

¿En qué consistirá, concretamente, la reforma? La respuesta compete a las comisiones y a sus asesores. Pero el ministro ha adelantado que se está estudiando la conveniencia de instituir el juicio oral —ya en vigencia en algunas provincias— y la creación de la Corte de Casación. Estas dos instituciones son aconsejadas por provechosas experiencias recogidas en el extranjero, y más de una vez han sido solicitadas por la gente del foro.

Con esta reforma jurídica ya en camino la obra revolucionaria cumplirá una nueva etapa, prevista y anunciada. El plan de gobierno va desarrollándose, pues, en todos sus capítulos, sin que nada quede en olvido. El programa es realizar en pocos años todo lo que se dejó de hacer en varios períodos de gobierno prerrevolucionarios. Decir que se realizará no es exacto. Hay que decir que ya se realizó. Y, eso sí, que se continuará realizando.

Realizóse la Proclamación de los Concejales de Toda la Provincia

EL PERIODO DE CADA UNO

Como estaba anunciado la Junta Electoral de la Provincia, presidida por el titular, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Antonio Anadón, procedió a las 10 horas de la mañana del día de ayer a realizar la proclamación pública de los concejales electos en los comicios del 7 del mes actual.

Se encontraban presentes los integrantes de la Junta, Dr. Calixto Lassaga y el señor Martín F. Murphi, actuando el secretario Dr. Marcos Arteaga Sola, legisladores nacionales y provinciales y los apoderados de los partidos que concurrieron a los comicios.

Realizada la proclamación se realizó en seguida el sorteo para establecer el período que corresponde a cada concejal, con el siguiente resultado:

Municipalidad de Santa Fe: Partido Peronista: Por dos años a los señores Luis Pascual Gallegos, Jaime Mastromarino, Romeo Atilio Laranche y Allan Rodolfo López; por un año: Carlos Oscar Crginoli, Luis M. Deferrari, Simón Lanza Miranda y Edmundo Abraham.

Partido Radical: Por dos años: Sres. Roberto Arzamendia y Luis A. Cáceres. Por un año: Dr. Antonio Celeri.

Cañada de Gómez: Partido Peronista: Por dos años: Sres. Francisco Dante Antonucci y Bruno Pedro Carbonari; por un año: Sres. Carlos Manuel Frías y Roberto J. T. Ramacciotti. Partido Demócrata Progresista: Por dos años: Sr. Juan Rosso.

Casilda: Partido Peronista: Por dos años: Sres. Pedro Clériel y José Giandana; por un año: Heldo Antonelli y Horacio Toledo. Partido Demócrata Progresista: Por un año: Angel A. Cristiani.

Gálvez: Partido Peronista: Por dos años: Sres. Enrique Southan y Alejo Jorge Venancio Cavator.ta; por un año: Sr. Félix Mainetti y Sr. Horacio C. J. García Torres. Partido Demócrata Progresista: por dos años: Sr. Silvio M. Arras.

Esperanza: Partido Peronista: Por dos años: Sres. Francisco García Parra y Luis Víctor Gervasoni; por un año: Sres. José María Echagüe y Narciso Gómez. Partido Demócrata Progresista: Por dos años: Sr. Hermenegildo R. Bonvin.

Rafaela: Partido Peronista: Por dos años: Sres. Sergio Miramar Morales y Segundo Rosario Mauro (h.); por un año: Sres. Juan Arturo Ternengo y Ruperto A. Meinert. Partido Demócrata Progresista: Por dos años: Sr. Armando Borgnia.

Reconquista: Partido Radical: Por dos años: Sres. José M. Cisera y Albino R. Fabrissin; por un año: Sres. Ernesto Roberts y P. Héctor Martín.

Rufino: Partido Peronista: Por dos años: Sres. Mohalen Abdala y Santos Cassano; por un año: Sres. José León Silva y Aniceto Ortiz. U. C. Radical: Por un año: Sr. Santiago J. Sosa.

San Lorenzo: Partido Peronista: Por dos años: Sres. Migoen Kuri y José Stella; por un año: Sres. José Oscar Moreno y Vicente Florenza. Unión C. Radical: Por dos años: Sr. Ambrosio Alzugaray.

Venado Tuerto: Partido Peronista: Por dos años: Sres. Víctor Bautista Garbagnoli y J. J. Monti; Por un año: Sres. Luis Francisco Orbelli y Rómulo Crapella. Partido Demócrata Progresista: Por un año: Sr. Luis Chapuis.

Rosario: Partido Peronista: Por dos años: Sres. Julián Ezquerro, Salvador Díez Mori, Pascual Martín Cevallos, Sixto A. Hernández, Francisco Chiappini, José Varela Silveira, Oscar N. E. Galdis, José A. Agasse; por un año: Sres. José Lo Valvo, José Bornia, Pascual A. Quiroga, Humberto Revida, Carmelo V. Serra, Simón Sisa, Juan R. Etchebon y Félix M. Juanis. Partido Demócrata Progresista: Por dos años: Sres. Virgilio Albanese, Agustín J. Vaccaro, Armando Maccioni, Ricardo Mainetti. Por un año: Sres. Alberto Arrue Gowland, Alejandro De Vita y Juan A. Bodiño.

La Junta Escrutadora Provincial, proclamó los concejales electos en los comicios realizados el 7 del actual. Con dicho acto se dió fin a las tareas escrutadoras de acuerdo a las disposiciones legales. La nota gráfica inserta, muestra un aspecto de la ceremonia de referencia.

La Explotación de los Bosques Fiscales

Por intermedio del Ministerio de Agricultura, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto que refrenda también el secretario de Industria y Comercio, por el cual se faculta a aquel departamento para que conceda directamente a las sociedades cooperativas inscriptas en el registro de obrajeros, la explotación de hasta 2.500 hectáreas de superficie boscosa en las condiciones técnicas que el mismo establezca. Dichas sociedades tendrán preferencia en igualdad de condiciones, para la adjudicación de explotaciones forestales en licitación.

El citado decreto establece que el Ministerio de Agricultura deberá contemplar en los planes de explotación de bosques fiscales, las necesidades de las cooperativas inscriptas a los efectos de las licitaciones o adjudicaciones directas dentro de las posibilidades de esos recursos naturales, las exigencias de su racional explotación y la del abastecimiento de productos forestales, como asimismo proyectará a la brevedad, en colaboración con la Secretaría de Industria y Comercio, estatutos tipos para sociedades cooperativas forestales.

Con esta medida propugna el gobierno la constitución de mayor número de esas entidades, según expresan los considerandos del decreto, con el propósito de intensificar las explotaciones de bosques naturales y anticipar el proceso de su mejoramiento silvícola. Se agrega que sin descuidar este objetivo, urge considerar también la situación de los auténticos obrajeros que cuentan con elementos propios de trabajo y que, sin embargo, debido a la exigüidad de sus recursos les impide trabajar en provecho propio las concesiones fiscales.

Por otra parte expresa que es imperativo de justicia social obliga a los gobernantes a facilitar la explotación de los recursos naturales del Estado por auténticos trabajadores, propendiendo a su debida organización, y que en tal sentido, el fomento de entidades cooperativas, es uno de los medios más adecuados.

CAMPAÑA CONTRA LAS "MOSCAS DE LA FRUTA"

El ministro de Agricultura, ingeniero Emery, ha dispuesto iniciar una campaña contra las "moscas de la fruta" en Tucumán, Salta y Jujuy, a fin de complementar la acción que viene desarrollando el departamento para contrarrestar esas plagas en las provincias cuya producción se destina tanto al mercado local como al extranjero. A tal efecto ha sido elaborado el plan de lucha que se llevará a efecto en las zonas citrícolas, con la colaboración de los gobiernos de las provincias afectadas y de los representantes de los fruticultores y comerciantes vinculados a estas actividades.

Este plan se iniciará de inmediato en la provincia de Tucumán, para lo cual se ha concertado con el gobierno de la misma un programa concreto de acción que abarcará las plantaciones comerciales de 11 distritos citrícolas, que comprende a la Capital, Famaillá, Chicligasta, Río Chico y Graneros. En estos distritos se harán los trabajos de extinción de las "moscas", y se fiscalizarán las quintas tratadas para permitir solamente la salida de frutas sanas.

El monte natural, constituido por mato, sacha-higuera y otras plantas cuyas frutas son susceptibles de ser atacadas por las "moscas" de la fruta, se mantendrá aislado de las zonas de cultivo mediante espolvoreos con insecticidas a base de D.D.T., en una superficie de aproximadamente 1.400 hectáreas, para lo cual se utilizarán dos helicópteros.

Una comisión mixta consultiva, que preside el ministro de Hacienda, Obras Públicas e Industrias de la provincia de Tucumán, Dr. don Alfredo Maruid, e integrada con representantes de la Nación, de las provincias y de las entidades privadas vinculadas al problema, tendrá bajo su dirección el contralor de la campaña.

Para las zonas citrícolas de las provincias de Salta y Jujuy, se estudia un plan de acción similar, que se tiene el propósito de poner en ejecución dentro del más breve plazo posible.

SERA INAUGURADA EN SEVILLA LA FERIA DE LIBRO ESPAÑOL

Como es sabido, la Argentina, sus industriales del libro y editores particulares, son invitados de honor a participar en la Feria Nacional del Libro Español, que se inaugurará el 14 de abril próximo, en Sevilla.

En el deseo de intervenir en el certamen de referencia, son ya muchos los participantes que han hecho llegar sus publicaciones, al Departamento de Cultura, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Dado el poco tiempo que falta para la fecha de la inauguración de la Feria, el Departamento de Cultura ruega a las entidades oficiales, editoriales y particulares, que han proyectado participar en el certamen, remitan a la brevedad posible, los libros correspondientes, al citado Departamento de la Cancillería.

Movimiento de buques de la comp. "Italmar"

La Sociedad Anónima de Empresas Marítimas "Italmar", ha dado a conocer el movimiento de los buques que ella posee, siendo el mismo, el siguiente: Vapor "Gerusalemme", saldrá de Génova alrededor del 25 del actual en lugar del 16 como anteriormente se fijó, y, Vapor "Santa Cruz", llegará a Buenos Aires, el 28 del cte.

EL MOVIMIENTO REGISTRADO AYER EN CASA DE GOBIERNO

Como de costumbre, minutos antes de las ocho horas, se hizo presente ayer en su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez. Se dedicó de inmediato al estudio de importantes asuntos de gobierno, firmando resoluciones y decretos. Conferenció separadamente, con los ministros y concedió audiencias. Recibió al comandante del Cuerpo de Caballería en Santa Fe, general Moisés Rodrigo, acompañado del jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Adaro y del jefe del Cuerpo de Caballería local; a una delegación de obreros de Esperanza y otra delegación de obreros del Transporte automotor de Rosario.

Actividad en los Ministerios

También a la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos los señores ministros de Gobierno, D. José G. Ghio de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; de Trabajo y Economía, D. Angel Costanzo; de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl A. Mende y de Industria Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Cárcamo.

—El titular de la cartera de Gobierno, luego de firmar el despacho del día y resolver numerosos asuntos sometidos a su consideración, recibió en audiencia al Dr. José C. Mai jefe de policía de San Javier; inspector de Jefaturas, Sr. T. Acosta; Angel Stamati y Sr. Ingeniero Acebal.

—Por su parte, el ministro de Educación Dr. Dumont, recibió al jefe de policía de San Justo; al Sr. Pablo Mounier, Dr. Gomila, Sr. Pesani, de la Delegación de Trabajo y Previsión y al director del Hospital de Acebal, Dr. Mosilli.

La Bolsa de Comercio dirigióse al Ministro General J. Pistarini

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, dirigió ayer el siguiente despacho telegráfico:

"Excmo. Sr. ministro de Obras Públicas de la Nación, Gral. de Ejército don Juan Pistarini. Buenos Aires. — Habiéndose dispuesto la suspensión de la recepción de cargas por el F. C. del Estado, destinadas a la Provincia de Entre Ríos, como consecuencia del abarrotamiento de mercaderías existentes en esta ciudad y obedeciendo esa restricción al limitado servicio de balsas en el tramo Santa Fe - Paraná, solicitamos de V. E. quiera adoptar las medidas que estime adecuadas para salvar ese inconveniente que afecta al comercio de esta zona del país. Una de las formas para lograr la solución deseada sería afectar una nueva balsa — la de reserva que se encuentra en Paraná — al servicio exclusivo de ese tráfico, por lo menos hasta descongestionar las cargas actuales".

En el mismo sentido se dirigió al señor Administrador General de los FF. CC. del Estado.

LA C. G. T. ORGANIZA LOS ACTOS DEL 1º DE MAYO

A las 18.30, el día martes 23 del corriente, tendrá lugar en la sede oficial de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, bajo la presidencia de su titular Mons. Dr. Nicolás Fasolino, y con asistencia de sus miembros de número, la primera sesión ordinaria del año. En esta oportunidad serán discutidos temas de índole diversa, entre ellos, los relacionados con las próximas Jornadas Históricas, que en el próximo mes de junio, serán celebradas con motivo del 110º aniversario del fallecimiento del Brigadier Gral. D. Estanislao López. Asimismo, será tratado el programa de los actos a desarrollarse durante la presente temporada.

Concurrirá la Argentina a la 2a. Exposición de la Moda en Nueva York

En el mes de junio próximo, se llevará a efecto por segunda vez en el Madison Square Garden de Nueva York, una exposición sobre las últimas creaciones de la moda y de los artículos que se relacionan con la misma.

Los organizadores de la muestra han expresado gran interés por la concurrencia de expositores argentinos, habiendo efectuado la invitación pertinente a las oficinas en dicha ciudad del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Este organismo — integrante del sistema del Banco Central — transmite la invitación recibida a los industriales productores de carteras, zapatos, guantes, tejidos y cuantos artículos guardan relación con el referido certamen. Los interesados en participar en él pueden dirigirse a la firma organizadora, Alscap Inc., 113 Broadway, N. York 10, N. Y.



Normalmente se Desarrolla el Programa de Política Agraria del Gobierno Argentino

El Ministerio de Agricultura de la Nación, con el objeto de normalizar la situación de los pobladores de tierras fiscales de la provincia de Entre Ríos, ha designado a un alto funcionario para que se traslade de inmediato a las localidades de Yerúa y General Alvear de esa provincia. Dicho funcionario tiene instrucciones precisas y claras para estudiar sobre el terreno, dentro de un plazo breve, las condiciones reales en que se encuentran numerosos concesionarios de tierras fiscales. Lleva, además, la misión de entregar a los respectivos beneficiarios títulos definitivos de propiedad que han sido extendidos por el gobierno de la Nación. El ministerio de Agricultura enuncia que, mediante la entrega de los títulos citados y otros de carácter provisorio, que serán formalizados en su debido oportunidad, quedarán finiquitadas las situaciones de centenares de pobladores de esas zonas de gran importancia para la agricultura intensiva y la cría y engorde de ganado. Se irá operando así una vasta transformación en los campos argentinos a medida que se vayan aplicando las normas fijadas en el plan agrario y colonizador elaborado por el gobierno del general Perón. Los gobiernos de la oligarquía, que fueron tan dados a la formulación de promesas y de programas que jamás se cumplieron, nada hicieron por resolver los superpuestos problemas de nuestro agro. Sus pobladores pasaron por períodos trágicos de miseria y de abandono. Los polvorientos caminos del interior contemplaron largas y dolientes caravanas de desalojados de los predios por la avaricia de los dueños de tierras. Sobra material para escribir un libro ilustrativo sobre las condiciones en que llegó a desenvolverse la vida de nuestros campesinos. Los gobiernos anteriores a la revolución de junio no querían o no quisieron comprender que el campo, con su producción variada y sus posibilidades de todo orden, es la reserva de la ciudad y que ésta depende de aquél. Ha sido necesaria la llegada al gobierno del general Perón para que se fueran resolviendo estos problemas de vital importancia política y económica. Siguiendo esas directivas trazadas, el Banco de la Nación Argentina ha adquirido y continuará adquiriendo tierras en el interior para ofrecerlas en venta con las formalidades y garantías necesarias. Se hará efectiva la sentencia sociológica pronunciada por el general Perón en ocasión memorable: «la tierra será para el que la trabaje». Gráfica expresión que marca con fuego a todos los que explotaron a los trabajadores del campo sin preocuparse de su más mínima dignificación material y moral. Por eso no habrá influencia alguna capaz de impedir la alta y constructiva política agraria del gobierno de la Nación.

Los campos argentinos están recibiendo ya los beneficios que sus abnegados pobladores ofrecen. Surgirá así, por inspiración del gobierno del general Perón, un nuevo y salvador régimen agrario.